

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIA, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTRA Y EXTRA, 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA.
se reciben exclusivamente en esta oficina de
nistracion y en las oficinas de la Soc.
General de Anuncios, Carmen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUM.

AÑO XL. NUM. 11249

PRIMERA EDICION

Madrid, Jueves 17 de Enero de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

COLD CREAM VASELINE
de la casa "Chesebrough" de New-York, es el único que
ha sido premiado en varias exposiciones; tarros de 1'00,
4 y 6 pesetas; por onzas, una peseta; descomulgado de las
falsificaciones. Perfección Parera, Fuencarral, 2.

IMAS BARATO QUE EN PARIS.
Liquidación total de perfumería. Agua de Botol
para la higiene de la dentadura, a 50 céntimos frasco.
4. PRECIADOS. 1. PERFUMERIA. (No equivocaros.)

MODAS.
Mme. Anglés, por lo avanzado de la estación, realiza
sus últimos sombreros modelos, con gran rebaja de pre-
cios. Preciados, 35, pral. izda.

LANGOSTA ESPECIAL (CARNE BLANCA)
A 2'50. Preciados, 8, ultramar.

POLVOS OPHELIA TOBIAS DE BELLEZA
POR 90 PESETAS VESTIDOS DE PANETE, LUTOS
en 24 horas. 17. ESPOZ Y MINA, 17, pral.

JARABE DE HIPOFOSITO DE CAL DEL DOCTOR
Churchill, es el remedio específico de la tu-
berculosis. Se expende en las principales boticas.

SE ADVIERTE A LAS PERSONAS
que deseen anunciar en la seccion de
AVISOS UTILES
DE ESTE PERIÓDICO

que el precio por línea (en la que caben
próximamente 30 letras) es de 2
pesetas 30 céntimos.

No estrañen, pues, los que anóni-
mamente mandan menos cantidad de
la que cuestan sus Avisos, que no se
publiquen, y envíen el verdadero im-
porte por medio de libranzas o sellos
de correos al señor director de la
SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE
ESPAÑA, Carmen, 18, 1.º, Madrid,
seguros de que serán complacidos
inmediatamente.

**El Vino y Jarabe de Quina ferru-
ginoso de Grimault y C^o**, que contiene
la quina real, febrífugo y tónico por
excelencia, y el hierro reconstituyente
de la sangre, convienen a las jóvenes de-
licadas que padecen de anemia, dolores
de estómago, pérdidas, irregularidades,
así como a los niños en vias de crecimiento
y a los ancianos, pues favorecen la di-
gestión y dan a la sangre su natural vigor.

El remedio más eficaz de cuantos
se conocen para combatir el asma, la opresión,
el insomnio y el catarro crónico son
los **Cigarrillos Indios de Grimault**

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy publica las disposi-
ciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando
gobernadores de Guipúzcoa y Guadalupe
respectivamente a D. Eduardo Barriovero y
D. José Escrig.

—Otro decretando una competencia suscita-
da entre el gobernador civil de la Coruña y el
jefe de primera instancia de Puentevedra.

GUERRA.—Los reales decretos que en otro
lugar publicamos.

—Otro concediendo la gran cruz de la real y
militar orden de San Hermenegildo al briga-
dor D. Cayetano Vazquez.

Hoy publicará la Gaceta los decretos
nombrando gobernador de Guadalupe
al Sr. Escrig; de Guipúzcoa al señor
Barriovero, secretario del mismo go-
bierno; de Ternel al de Badajoz, Sr. Gu-
tiérrez Gamero; de Badajoz al de Ternel,
Sr. Mesa; de Ciudad-Real al de Soria, don
Ricardo García, y de Soria al de Ciudad-
Real, Sr. Ribot.

Segun datos recibidos de las capitales
hasta las once de la noche de anteayer,
ha llovido en San Sebastian en Palma.

Faltan datos de Vitoria, Almería, Huel-
va, Orense, Pontevedra y Tenerife.

La temperatura máxima a las nueve de
la mañana fué de 14'4 grados en Alican-
te; la minima de 1 bajo cero en Madrid y
Segovia.

Edison, el insigne inventor del fonógrafo,
se ocupa en la actualidad en resolver
un problema que espera de por resultado
uno de los mayores inventos, la produc-
cion de electricidad directamente del car-
bon de piedra, prescindiendo completa-
mente del uso de calderas, dinamos, etc.,
y aprovechando el calor total del referi-
do combustible, y no tan solo el 3 por
100, cual sucede hoy.

Los diputados y senadores autonomistas
se reunirán hoy para discutir su ac-
titud con relacion a la reforma electo-
ral antillana, en vista de la resistencia
que una parte de los diputados y sena-
dores conservadores opone a la cuota de 10
pesos que por transacción fijó el gobierno
antes de presentarse a las Cámaras el
proyecto de ley de sufragio universal, re-
nunciando al sistema electoral del censo.
Los autonomistas accedian al tipo fijado
por el gobierno, siempre que la reforma
electoral fuese un hecho dentro de esta
legislatura.

Se nos asegura que es totalmente in-
exacto que los autonomistas antillanos
hayan hecho cerca del gobierno la menor
gestión en contra ni en pró, así del gober-
nador general de Cuba Sr. Marín, como
del intendente Sr. Quintana.

Dias pasados penetraron en la bahía de
Vigo, tal vez huyendo del temporal, más
de cincuenta golfinos que corrian con di-
rección al Norte.

Dos de los presos fugados de la cárcel
de Ubeda se han presentado voluntaria-
mente al alcalde de la misma poblacion.

De la cresta de una montaña próxima a
la Puebla de Don Rodrigo (Ciudad-Real),
se desprendió hace pocos dias una gran
roca de unos cincuenta quintales próxi-
mamente, y con la velocidad de su caída
hizo en el valle de Valtriguera, profusa-
mente poblado de encinas, un surco bas-
tante profundo y de larga estension, des-
truyendo más de 200 árboles.

El submarino *Peral* continúa en seco en
el dique núm. 1 del arsenal de la Car-
raca.

Se han hecho pruebas de las correderas

eléctricas que se emplean para medir la
velocidad del submarino.

Actualmente se practican en el subma-
rino obras de calafateo.

El lunes, a las diez de la mañana, dejó
de existir en Córdoba doña María Sanchez
Serrano, madre del diestro cordobés Ra-
fael Molina (Lagartijo).

Anteayer a las tres se verificó su en-
tierrro, al que se puede decir que asistió
todo Córdoba.

La finada contaba, por su bondad de ca-
rácter, con grandes simpatías.

HAN FALLECIDO:
En Cádiz D. Francisco Moreno, D. Adolfo
Romero y doña Francisca Ruiz.

En Sevilla sor María de los Reyes.
En Murcia doña Francisca Hernandez y
Cuena.

En Monega (Zaragoza) D. Enrique Millán.
En Barcelona D. Antonio Severo Zaragoza-
no y Galiana y doña Antonia Baldrich y Ma-
grina.

En Zaragoza doña Petra Ballesteros y
Prunro.

En Alcuibierre (Huesca) D. José Calvo.
En Reus D. José Vidriella y Ferrajes.

En La Línea (Cádiz) se cometió un triple
crimen el sábado último.

Se hallaban a la una de la tarde jugando a
las cartas tres individuos que se ocupan en el
trabajo de abastecer de carbon a los vapores
que llegan al puerto, en un cafetin del barrio
de los carboneros en dicha villa, y surgió una
cuestion entre dos de ellos relacionada con las
jugadas.

Acolorados, salieron desafiados a la calle
blandiendo navajas. A uno de ellos, que era
joven, al salir se le cayó la navaja, y el otro,
hombre de alguna edad, arremetió contra él,
segun cuentan, dándole tres puñaladas. El
tercero salió tras los dos para evitar el que ri-
ñese, pero al acercarse arremetió tambien el
agresor del otro contra él, infiriéndole una
herida en el vientre. Furioso al verse acomodi-
do de tal manera, y pesar de la terrible herida
que recibiera, sujeto al vientre con las ma-
nos, corrió hacia una barbería inmediata, ar-
rancó de la mano la navaja al barbero que os-
taba asistiendo, y se dirigió contra su agresor,
a quien dió una terrible cuchillada a lo largo
del pecho.

Los tres, gravemente heridos, fueron lleva-
dos a la Caridad.

El señor consul general de Venezuela en
Sevilla, nos escribe con fecha 2 del actual
la siguiente carta que con gusto in-
sertamos:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ES-
PAÑA:

Muy estimado señor mio: La noticia que la
Agencia Fabra ha circulado entre los diarios a
ella suscritos, de haber estallado una revolu-
cion en Bolívar, uno de los Estados federales de
Venezuela, está destituida de todo fundamento,
segun las noticias oficiales que acabo de recibir
y que avanzan a la fecha de 3 de los corrientes.

Los enemigos del gobierno liberal y los es-
peculadores de Bolsa, son los únicos autores de
esta desagradable noticia, que de tan buena fe
ha creído la referida Agencia telegráfica.

Por la verdad y el crédito y buen nombre de
mi patria, suplico a V. la publicacion de estas
líneas.

Anticipo a V. las gracias y reitero a V. las
protestas de mi consideración más distinguida.
Soy de V. atento y s. s. q. b. s. m.—Carlos B.
Figueroa.

El lunes celebró su acostumbrada sesion de
la semana la real academia de San Fernando,

presidida por D. Federico Madrazo, asistiendo
tambien a ella los Sres. Zapater y Gomez y
Danvila, correspondiente aquel por Zaragoza,
y este por Valencia.

El Sr. Avalos, secretario general, dió lectura
de una orden de la direccion general de In-
struccion publica, encomendando a la Aca-
demia el examen del presupuesto formado por el
arquitecto del ministerio de Fomento Sr. Re-
pules y Segarra, para las obras necesarias a
la instalacion del instituto central meteoroló-
gico en el antiguo telegrafo optico del Parque
de Madrid.

El Sr. Madrazo (D. Pedro de) leyó a su vez
un notable trabajo sobre la iglesia de Santa
María la Real de Sanzuesa (Navarra) intere-
sando en que se declare monumento nacio-
nal. La Academia oyo con satisfacion lo ma-
nifestado por el Sr. Madrazo (D. P.), y acordó
que se publique en el *Boletín* orgánico de la
misma.

Leyó el señor secretario el acta de la junta
celebrada por la comision de administracion,
poniendo diferentes acuerdos examinados al
mejor régimen de las dependencias de la
misma.

Y por último, se leyeron asimismo las pro-
puestas para correspondientes en Viena, Avi-
la y Barcelona, y se concluyó la junta.

Segun el periódico *La Higiene*, en el mes de
enero, que tiene fama de ser el más crudo del
invierno, recomendar abrigos interiores de lana,
alimentacion succulenta y animalizada, calza-
do fuerte e impermeable, etc., etc., es perfecta-
mente ocioso.

Lo que no huelga es prevenir los peligros de
las atmosferas de los cafes, teatros y habitacio-
nes pequeñas de poca mala o ninguna venti-
lacion; la probabilidad de las asfixias por los
braseros mal encendidos, y que el abrigo ester-
ior, al salir de las casas caldeadas, no basta,
sino va acompañado de algo que temple el aire
ambiente que penetra en los pulmones casi sin
intermedio.

Nunca como en esta época puede librar de
una pulmonía o cosa parecida el cuidado de
respirar por la nariz y no hablar por la calle.

Anteayer, bajo la presidencia del di-
rector general de agricultura, D. Octavio
Cuartero, se ha reunido en el despacho del
mismo la junta de la langosta, para tra-
tar de combatir bajo otras formas esta
plaga.

La comision del Senado encargada de
dar dictamen sobre la reorganizacion de la
carrera de secretarios de Ayuntamiento,
se ha reunido anteayer en el Senado,
y despues de una detenida discusion, en
la que han tomado parte los Sres. Mos-
quera, Oliva y conde de la Romera, se
acordó llamar a su seno al ministro de la
Gobernacion para oírle y en su vista re-
solver lo más conveniente.

La comision se encuentra armada de
los mejores deseos en favor del secreta-
riado.

De Méjico se han recibido ayer en Ma-
drid, por la via de Nueva-York, las si-
guientes noticias:

Méjico, 31 de diciembre.—El presidente se-
ñor Diaz y los ministros de lo Interior y Ha-
cienda, Sres. Romero Rubio y Dublan, han
manifestado mucha indignacion al tener noti-
cia de haber circulado en los Estados-Unidos
el rumor de que ocurriria un alzamiento cler-
ical en esta ciudad. Jamás ha sido la paz tan
completa y segura como ahora.

El presidente Sr. Diaz está resuelto a hacer
castigar al autor de esta falsedad si llega a ser
habido.

—Méjico, 1.º de enero.—La falsa noticia de

un alzamiento clerical en esta ciudad ha cau-
sado gran sensacion. Muchos comerciantes y
banqueros espidieron telegramas inquiriendo
el origen del rumor. El gobierno hace todo lo
posible por descubrir al autor, el cual será cas-
tigado si fuere habido. Se cree que el rumor
fue originado por una camarilla de personal
espulsaos de esta ciudad por sospechosos.

—Méjico, 3 de enero.—De las averiguaciones
hechas por el gobierno resulta que la noticia
de un levantamiento clerical en la ciudad de
Méjico fué publicada primeramente por el
Diario del Pueblo, de Chihuahua. D. Francisco
Ortiz la reprodujo en El Paso, de donde se tras-
mitió por telegrama a los Estados-Unidos. El
gobierno ha tomado medidas para castigar al
autor de esta falsa especie.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup., pi

Son elegantísimos los almanaces que
regala el Dr. Androu, de Barcelona, au-
tor de las celebres pastillas contra la tos
y el dentífico de Mentholina.

El ateneo Antropológico celebró anteayer
sesion publica en el salon de Grados de la fa-
cultad de Medicina, bajo la presidencia del do-
ctor Calatravero.

El ilustrado socio Dr. D. Hipólito Guiu ter-
minó la explicacion de su interesante tema
«Medicacion hipodérmica.» Al concluir su bri-
llante discurso fué justamente aplaudido.

Abierta discusion, hizo uso de la palabra,
elocuentemente, el Sr. Cardiel y Nieva.

Pasadas las horas reglamentarias, se suspen-
dió el debate hasta la proxima sesion, en que
harán uso de la palabra los Sres. Martin Hi-
guera, Ulecia (D. Julio), Fuertes del Grado,
Sanchez Calvo y Cuesta.

La bonita música de *Ortografía*, del
maestro Chapi, se halla de venta en el
almacen del editor D. Pablo Martín, Cor-
reo, 4.

El señor marqués de Camps sufrió hace
pocos dias un percance en las inmediacio-
nes de Gerona, que por fortuna no tuvo
las desgraciadas consecuencias que se tem-
ieron en el primer momento. Dirigiase
el señor marqués a Gerona desde su finca
de Salt, acompañado de su hijo, cuando
al ir a atravesar el camino de hierro, en
su cruce con la carretera, venia un tren a
toda velocidad. Retrocedió el señor de
Camps y al hacerlo, resbaló y cayó en el
preciso momento en que llegaba corrien-
do una tartana, que le cogió pasando una
de las ruedas por encima de las piernas.
Al levantarse se vió pronto que no
tenia fractura alguna y que solo habia
recibido una fuerte contusion y el susto
que es de suponer. Tenemos noticias de
que el señor marqués de Camps, que se
encuentra en Gerona con su familia, se
halla ya muy aliviado.

El Ateneo de los internos de la facultad de
Medicina celebra junta general el dia 17, a las
cinco de la tarde, en el Anfiteatro clinico, en la
que se tratarán asuntos de interes para el Ate-
neo.

Para curar la garganta consúltese al
Instituto Celular, Barcelona.

En las Salesas Reales se ha celebrado
ayer una misa de *Requiem* por los socios de
la real academia de Jurisprudencia
fallecidos en el año 1888, cuyo acto reli-
gioso ha sido muy solemne y severo.

A los lados de un sencillo túmulo, so-
bre el cual se veían las insignias de aca-

—A eso, a eso únicamente.
—¿Os disgusta el estado eclesiástico?
—Le aborrezco.
La señora Labarre palideció un poco y le-
vantó los ojos hacia el techo, como escanda-
lizada de lo que oia.
—¿Creéis acaso—preguntó—que os he traído
aquí para oiros dirigir al doctor ese lenguaje
rebeldé e incomprensible?
—El doctor me pregunta... ¿debo, mentir,
madre mia?
—¿La carrera eclesiástica no os parece
acaso santa y sagrada?—preguntó el seudo
Thompson.
—Así me parece... La creo la más admi-
rable de todas, pero me reconozco indigno de
seguirla... mis deseos son muy distintos... Por
obediencia y no por vocacion entré en el se-
minario...
Mi madre es joven y siempre hermosa... Mi
presencia a su lado le hacia envejecer... por
lo menos así lo creía ella...
Un hijo ya mayor en la casa heria su vani-
dad y la coartaba en sus placeres mun-
danos...
—¡Basta! ¡basta y aun sobra!... ¡Callaos!
ordenó la señora Labarre con voz sorda y los
dientes apretados por la ira.
—¿Por qué me he de callar?—replicó frian-
tamente Renato.—Ninguna de mis palabras po-
drá ofenderos, estáis segura de ello...
Doctor, continuó:
Mi ausencia del hogar paterno, proporcio-
naba a mi madre una libertad ilimitada, bien
convencida además de que una vez sacerdote,
me despediria de todos los lazos terrestres y la
dejaría disponer a su gusto de la fortuna,
bastante comprometida hoy, que debe heredar
si se encuentra algun dia el testamento
robado del conde de Tonnerieux.
A los diez y seis años consentí con la debi-
lidad moral inherente a esa edad, en probar
la vida claustral.
Seguramente que es sublime la mision de
dirigir los espiritus hacia el bien y las almas
al cielo; sostener a los humildes, consolar a
los afligidos, poner a los grandes de este mun-
do, en guardia contra su orgullo; enseñar la
abnegacion, la resignacion, el sacrificio y ser
el primero en practicarlo, juntando de ese
modo el ejemplo a la palabra... pero esta mi-
sion es preciso cumplirla con entusiasmo y
amor!...
En cambio es un crimen aceptarla cuando
se comprende que no se está a su altura... es
un crimen predicar virtudes que no se tienen...
indicar a los que os escuchan un camino que
no se sigue... y ser en fin correcto en los dis-
cursos y no correcto en la vida y reemplazar
la virtud por uno de los vicios más vergonzos-
os, ¡la hipocresía!...
¡Pues bien! yo no he sido criado para resis-
tir a las tentaciones del mundo... por pobre
que sea la sangre que corre por mis venas, no
por eso deja de aspirar a los goces de todas
clases...
Creí que vencería fácilmente mi natura-
lez... y he destruido mi salud, saliendo veni-
do... Ese ha sido el único resultado de mis es-
fuerzos...

Para reanimarme necesito aire puro, liber-
tad y la vida activa del trabajador, del indus-
trial, cuya mision es noble tambien, puesto
que espere el bienestar a su alrededor!...
Yo no puedo enseñar la renuncia de todo,
puesto que yo no quiero renunciar a nada...
Yo no puedo jurar una castidad eterna, pues-
to que aspiro a los goces y alegrías del amor.
Renato se calló.
La señora Labarre acababa de levantarse y
una sorda ira se revelaba en ella.
Dos veces habia abierto la boca para inter-
rumpir a Renato; pero este, con un gesto, la
impuso silencio, mientras que continuaba su
discurso con creciente animacion.
Su rostro se animaba.
De sus ojos brotaban chispas.
Estaba realmente hermoso de aquel modo,
y Santiago Lagarde no podía menos de admi-
rar aquella súbita transformacion.
—¡Supongo que habeis acabado!—dijo la
viuda furiosa.—Me estáis faltando al respeto.
—¡Libreme Dios de ello, madre mia!—re-
puso el joven.—Mi alma, indignada por el supli-
cio de un fingimiento y sujecion demasiado
prolongados, me ha dado el valor suficiente
para decir la verdad ante vos; pero no por eso
os profeso menos ternura ni menos respeto...
Me parece que debéis, al contrario, considera-
ros feliz con conocer por fin a vuestro hijo,
saber por fin lo que piensa y no ignorar ya la
verdadera causa de una enfermedad que tan-
to os inquieta.
Seguramente que el doctor Thompson podrá
hacer mucho para curarme; pero a pesar de
toda su ciencia, nada conseguirá si la libertad
ilimitada y el estudio sin sujecion no le auxi-
lian...
No os preocupéis por mí; nunca os molesta-
rá mi presencia cuando lo deseéis, y si llega
la fortuna a mi poder, no pondré trabas algu-
na para que se cumpla vuestro deseo de pó-
seerla.
—¿Qué me importa el dinero? Lo que nece-
sito no es la riqueza, sino un sitio en la exis-
tencia en alguna parte que no sea el fondo de
un claustro... He concluido, doctor, ¡estáis
bien enterado?
—Sí, por cierto, mi joven amigo...—re-
puso Santiago.
—De lo que acabais de oír, ¿que conclusion-
es sacáis?
—Que no estais hecho para el estado ecle-
siástico. Vuestra señora madre lo compren-
derá así y dejará de imponeros una voluntad
a la que de todos modos debiais resistir, por-
que la vida claustral acabaría de destruir
vuestra salud, y la salud es el soberano bien
de la vida... Yo os cuidaré... y os curaré.
Tocante a vos, señora—añadió el médico
cogiendo con un gesto amistoso la mano de la
señora Labarre,—tenéis el corazón demasia-
do henchido de amor maternal para no acce-
der a los deseos de vuestro hijo.
No podeis ni debéis imponerle un largo mar-
tirio... ¡Dejadle caminar libremente por el
mundo buscando su destino!... Le creo dotado
de bastante fuerza de voluntad, de bastante
energía y valor para crearse una posicion...

dijo luego—pero aquí, en confianza, nos gusta-
ría más llamarlo faisán.
—Justamente mi marido ha encontrado uno
esta mañana al hacer la ronda, cogido en un
lazo, por los cazadores furtivos. ¡Oh! esos ca-
zadores furtivos son una plaga. Os lo asaré y
luego os lo serviré, acompañado de una buena
ensalada de berros.
—¡Bravo! y para postres fresa, si tenéis,
queso de nata hecho en la granja y café.
—No olvidéis el vino, amigo Zidoro—dijo el
tapicero al oír a Pascual, que respondió:
—Perdido cuidado, beberemos un borgoña
que os vais a relamer como los gatos.
Luego, dirigiéndose a la mujer del capataz,
añadió:
—Mi buena señora, no preparareis la mesa
debajo de esos árboles tan frondosos... Volve-
remos a las doce en punto.
—Todo estará listo.
Nuestros tres personajes fueron a visitar
las ruinas del castillo de la Reina Blanca y
estuvieron de vuelta en la granja a la hora
anunciada.
Los estómagos ya pedían lastre.
El almuerzo era excelente, y fué apreciado
en todo su valor.
Las botellas del borgoña se sucedieron con
inverosímil rapidez.
Amadeo ya no sabia lo que decia y Virginia
empezaba a decir infinidad de tonterías, pero
ambos tenian la borrachera alegre.
A las cuatro estaban tomando café acom-
pañado de frascos de ron y cognac.
—Amigo Zidoro—balbucía Amadeo con
lengua pastosa—eres todo un camarada... un
verdadero... un buen camarada... y puedes
alabarte de habernos proporcionado un dia de
recreo delicioso.
—¡Ah! sí... ¡ah! sí...—aprobaba Virginia.
—Y aun no hemos concluido!—repuso Pas-
cual.
—¡Ah! ¡bah!
—Ha llegado el momento de decirnos mi
idea...
—Habla compañero... ¡tu idea debe ser fa-
mosa!... ¡¡¡Súbdito!...
—He aquí lo que os propongo:
En vez de permanecer aquí hasta la noche
escuchando el canto de las ranas, atravesare-
mos tranquilamente el bosque, esperaremos
en la estacion el tren que nos dejará a las
ocho en Paris, allí tomaremos un carruaje é
iremos a concluir la noche en el campo, en la
casa de mi amo, de la que soy por ahora el
único guardián...
Allí os ofreceré peseado frito y langostinos,
rocíados con algunas buenas botellas de
champagne número 1...
—¡Champagne y langostinos, ¡oh! mis sue-
ños dorados!—balbució Virginia con un suspi-
ro de beatitud.
—¿Y en dónde será eso?—preguntó el tapi-
cero.
—En las orillas de la Marne.
—Las conozco... ¡son muy chic las orillas
de la Marne!... Ya estamos andando...; pero
¿dónde nos iremos a dormir?
—En casa de mi amo no faltan camas y

mañana temprano os levantais frescos y dis-
puestos para volver a Paris.
—¡Viva la alegría!—gritó Virginia entu-
siasmada.—Amadeo paga la cuenta.
—Eso es cuenta mia—dijo Pascual,—y yo...
—¡Nada de eso!—interrompió Amadeo,—yo
el almuerzo, tú los langostinos y el cham-
pagne...
—¡Conforme, puesto que os empeñais en
ello!
Pagaron la cuenta y se pusieron en camino.
Amadeo se tambaleaba.
Virginia hacia zigs-zags.
Ambos reian y cantaban y se emborracha-
ban cada vez más.
Para llegar a la estacion necesitaron una
hora.
En cuanto llegaron, mientras que los dos
jóvenes se dejaban caer en uno de los ban-
cos de la sala de espera, Pascual, que no habia
hecho sino fingir que bebia la mayor parte
de las veces, corrió al despacho del jefe y le
preguntó:
—¿Puedo enviar un telegrama a Paris, ca-
ballero?
—Seguramente.
El ex-secretario del conde de Thonnerieux
cogió un pliego de papel y trazó las siguien-
tes palabras:
GARNIER.
CAFÉ DE LA ESTACION SAINT-LAZARE.
*A las ocho, esta noche, esperar con coche
estacion del Norte.*
PASCUAL.

Luego entregó el telegrama al jefe, que le
trasmitió inmediatamente a las oficinas de
Paris.
En aquel momento eran las seis y media.
—Santiago, avisado por mi carta de esta
mañana, debe esperarme en el café de la esta-
cion Saint-Lazare desde las seis de la tarde...
—se dijo Pascual.—El tren no llegará a la
estacion del Norte hasta las ocho y veinte
minutos de la noche... Santiago tendrá tiem-
po, por consiguiente, de estar allí y tenerlo
todo preparado.
Oyóse silbar el tren.
Pascual habia tomado tres billetes de pri-
mera clase.
Entonces fué a buscar en su banco é hizo
montar en un compartimiento a Amadeo y
Virginia, que discurrían de la manera más
descompuesta y divertida.
Silbó la locomotora y el tren se alejó a gran
velocidad de la estacion de Orry-la-Ville.
Renámonos de nuevo con el doctor Thomp-
son en su gabinete de la calle Miromesnil.
Las consultas empezadas a la una debían
terminarse a las cuatro. Así lo habian anun-
ciado al publico los reclamos publicados en
los periódicos.
A las tres y media, veintidós personas
debidamente examinadas por el especialista
y provisionales de cuenta y planis habían he-
cho inscribir en el registro confiado a los cui-
dados de...

démicos y tomes de jurisprudencia, se hallaban porteros de la corporación con...

El ministro de Gracia y Justicia señor Ganalejas, sin invitación ni aviso previo...

El acto del Sr. Canalejas ha merecido unánimes felicitaciones de todos los académicos...

Nuestro corresponsal de Soria nos dice con fecha 13.

El domingo último se inauguró en esta capital una Tienda-asilo de que se carecía y que de tanta necesidad era para las clases pobres...

Hoy jueves, a las nueve de la noche, dará el elocuente orador D. Francisco Lastres, en el círculo de la Unión Mercantil...

En estos días son intensos los hielos, aunque los días están serenos; los precios de los granos en los últimos mercados siguen encalmados...

En la visita girada ayer por el teniente de alcalde del distrito de Palacio, don Juan Díaz Padilla, han sido decomisados más 400 kilos de pan, con falta de 40 a 120 gramos en el peso...

Hoy jueves, a las nueve de la noche, dará una conferencia pública en el Fomento de las Artes el diputado don Cortes Sr. Becerro de Bengoa...

El comité de España en la Exposición de París, en vista de que cada día es mayor el número de peticiones de terreno que recibe...

Con el fin de evitar abusos, el comité ha decidido que las demandas, para ser admitidas, lleven precisamente la firma de los interesados.

Es digno de todo elogio el importante trabajo de tan distinguido concejal.

La DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID, por las circunstancias excepcionales en que se encuentra...

La sesión dió principio á las cuatro menos cuatro, bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal.

En los bancos de la derecha se sentaron los diputados ministeriales adictos al marqués, y en los de la izquierda los ministeriales y minorías adversarios del presidente.

Leida el acta de la sesión del lunes, fué aprobada. Leida la de anteayer, pidióse por el Sr. Perez de Soto que la votación fuese nominal.

Los adversarios del señor marqués dijeron no. El acta no fué aprobada por 17 votos contra 15.

El Sr. Presidente: Acaba de suceder un caso verdaderamente extraño. En la sesión de ayer no pudo aprobarse el acta de la del lunes.

En la sesión de hoy se aprobó la del referido lunes, pero en cambio se ha negado la aprobación al acta de la de ayer.

Queda, pues, votada dicha acta, pero declarada en suspenso hasta que determine la superioridad lo que haya lugar.

A segunda se presentó á la mesa la siguiente proposición o más bien voto de censura. Con arreglo á lo dispuesto en el art. 87 del reglamento...

La Diputación provincial declara que ha visto con disgusto y es digna de censura la conducta observada por el señor marqués de Sardoal, como presidente de la corporación...

El Sr. Presidente: Orden. Los señores diputados procurarán reprimir sus ímpetus. Los ugières sostendrán el orden y desahorarán el salón tan luego como se turbe.

El Sr. Perez de Soto, en un enérgico discurso, defendió la proposición. Tomada esta en consideración, se suspendió el acta para nombrar una comisión que de dictamen.

La suspensión duró veinte minutos. Reanudóse la sesión, bajo la presidencia del señor marqués, y en votación secreta fueron elegidos los Sres. Briones, Negro y Rojo y Molina...

El Sr. Presidente: Se suspende la sesión hasta que dichos señores emitan dictamen. Abierta de nuevo la sesión, después de una hora próximamente, leyóse el siguiente dictamen:

Los diputados que suscriben entienden que la proposición objeto de este dictamen es reglamentaria, y entienden también que efectivamente se ha infringido por la presidencia, en la reunión que ayer celebró la Diputación...

El Sr. Presidente: Abrese discusión. El Sr. Negro y Rojo: Pido la palabra en pró. Presidente: Tiene antes que hablar algún señor diputado en contra?

(Nadie contesta). Se procede á la votación. El voto de censura es aprobado por 17 votos contra 14.

El Sr. Presidente: Se comunicará el acuerdo recaído. Se entró en el orden del día, que trata de los acuerdos tomados por la comisión provincial durante la suspensión de sesiones.

El Sr. Perez de Soto pidió que estos asuntos pasen á las respectivas comisiones. El Sr. García Lomas, presidente de la comisión, dijo que no procedía el pedido por el señor Perez de Soto, porque ha recaído ya la aprobación del gobernador civil de la provincia.

El Sr. Perez de Soto insiste en su petición. El Sr. Soler defendió lo espuesto por el señor García Lomas.

Los Sres. Escobar y Yañez, de la comisión provincial, se adhieren al deseo manifestado por el Sr. Perez de Soto. El Sr. Perez de Soto exclama: ¡A votar!

El Sr. Presidente: No procede que recaiga votación alguna en este asunto complejo. Los señores que sigan el criterio del Sr. Perez de Soto pueden presentar una proposición al efecto.

El Sr. Perez de Soto: Pues de su señoría el tiempo preciso. Presidente: Diez minutos. Vuélvese á abrir la sesión y léese la proposición siguiente:

Los diputados que suscriben ruegan á la Diputación se sirva acordar que pasen á las respectivas comisiones aquellos asuntos, que con carácter de interinidad, ha despatchado la comisión provincial durante el periodo de clausura de las sesiones...

El Sr. Perez de Soto apoyó la proposición. Después de un debate entró la presidencia y el Sr. Perez de Soto, acerca de la interpretación de un artículo referente al caso, procedió á la designación de una comisión que de dictamen sobre la proposición presentada.

El presidente suspende la sesión por cinco minutos. Reanúdase pasado este tiempo. (Los bancos de la derecha desertos. El secretario, Sr. Corral, adicto al señor marqués, tampoco se presenta en el salón.)

Procedese á la elección anunciada y resultan elegidos los Sres. Peláez, Cortina y España por 18 votos. Habiendo transcurrido las horas de reglamento, se levantó la sesión.

Parece que en la de hoy trátase por los diputados ministeriales y de las minorías adversarias del marqués de Sardoal, revocar el acuerdo por el que fué elegido presidente, fundados en el art. 107 del reglamento.

Anteayer, á las seis de la mañana, una infeliz mujer, llamada Ignacia Uceda, dió á luz una hermosa niña en el portal de la casa número 7 de la calle de la Corredera Baja. Conducida á la casa de Socorro de la Universidad, se la prestó los auxilios de la ciencia y madre é hija fueron instalados en la enfermería de dicho establecimiento, donde continúan en un estado relativamente satisfactorio.

Bajo la presidencia del ministro, y con asistencia de todos los individuos que lo componen y del asesor general del ministerio, ha celebrado ayer sesión pública el Consejo de gobierno de la Marina, con objeto de abrir los pliegos presentados, á consecuencia del real decreto de 24 de setiembre de 1888, abriendo concurso para la construcción en Cádiz de un crucero, sin faja, y tres lanchas cañoneras en la Coruña.

Las proposiciones han sido tres, una de la sociedad Vea Murguía, de Cádiz, representada por D. Agustín Moyano, para la construcción del crucero; y dos de los Sres. Vila, de la Coruña, y T. Gil de la Graña (Ferrol) para la de las cañoneras.

Todas ellas pasarán á estudio é informe del Centro Técnico, con arreglo á lo preceptuado en la ley de construcción de Escuadras.

El reputado músico de Baleares, D. Guillermo Massot, acaba de publicar un bellissimo y elegante vals brillante, para piano, titulado Capricho, que ha dedicado al aplaudido pianista y compositor Sr. Albeniz.

Los diputados provinciales afectos á la situación y que se oponen á que el señor marqués de Sardoal continúe presidiendo...

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO manifestó que la comisión tenía conciencia de haberse cometido inmoralidades en Cuba, aunque no había pruebas.

Añadió que la comisión no había presentado documento alguno con carácter reservado, y que las inmoralidades que conviene estipular se deducen de documentos oficiales emanados de las autoridades de Cuba y que sirvieron de base al luminoso prólogo del informe redactado por su presidente el señor Jovellar.

El señor marqués de MUROS dijo que limitaba su petición al informe de la comisión en lo relativo á reformas económicas y á reformas administrativas.

El Sr. ELDUYAYEN lamentó que S. S. no reclamase igualmente la parte del informe que dé á conocer el resultado obtenido por la comisión al depurar las inmoralidades que en la pasada legislatura denunció el señor general Salamanca.

Añadió que nadie está más interesado que el gobierno en dar á conocer íntegro el informe, puesto que las inmoralidades que pudieran haber cometido algunos empleados en Cuba, no afectan ni pueden afectar á gobierno alguno.

El señor marqués de MUROS declaró que no iría al terreno que quería llevarle el señor Elduayen, y limitaba su petición á la parte de informe que había anteriormente señalado.

El Sr. ELDUYAYEN señaló el ministerialismo que se deducía de las palabras del señor marqués de Muros y dijo que, á su vez, no iría al terreno á que pretendía llevarle S. S.

El Sr. ROJO ARIAS, como senador, de la mayoría y ministerial, pidió que se publique íntegro el dictamen y muy especialmente lo relativo á inmoralidades en Cuba.

El señor ministro de ESTADO manifestó que el gobierno no había dado soluciones por la gravedad que entraña el trabajo de la comisión y los cambios de ministro de Ultramar.

Añadió que el gobierno no perdonará medio alguno para combatir la inmoralidad y escitó al efecto el celo de los tribunales de la isla de Cuba.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO expuso varias razones para demostrar que la comisión...

aquella corporación, han conferenciado ayer con el señor presidente del Consejo de Ministros, para inquirir de él si la conducta observada por el señor marqués estaba inspirada en indicaciones del gobierno.

El Sr. Sagasta ha manifestado á sus amigos y correligionarios que la actitud y actos de aquél responden únicamente á su espontánea voluntad, sin que el gobierno ni ningún ministro le haya alentado en modo alguno á perseverar en su conducta.

El señor presidente del Consejo manifestó también á los diputados provinciales, que la cuestión pendiente no la consideraba el gobierno como política, y si sólo como personal, que debe dirimirse entre el señor marqués de Sardoal y la Diputación.

No hay para qué decir que el Sr. Sagasta escitó á sus queridos amigos y correligionarios á que hicieran gala, en obsequio suyo, de los temperamentos de sensatez y de prudencia, dentro de los cuales han permanecido hasta ahora.

Los diputados provinciales visitaron, después del Sr. Sagasta, á los señores ministros de Ultramar y Gracia y Justicia, de quienes escucharon idénticas manifestaciones á las hechas por el jefe del partido.

Antes de comenzar la sesión de la Diputación Provincial, los diputados llamados disidentes conferenciaron con detenimiento con el gobernador civil, señor Aguilera.

LA SESION DEL SENADO ayer de 16 de enero se abrió á las tres menos cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. RUIZ (D. Jacinto) anunció un debate sobre la gestión del Ayuntamiento de Madrid y reclamó una nota de los débitos de dicha Corporación para presentar un cuadro completo de la administración municipal.

El señor marqués de MUROS suplicó al ministro de Ultramar pidiese y estudiase el informe dado por la comisión de reformas en Cuba y la remitiera á la Cámara para conocimiento de los señores senadores.

El Sr. ROJO ARIAS dijo que espera la llegada á la Cámara de dicho informe para apreciarle como fuera debido.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO manifestó que la comisión tenía conciencia de haberse cometido inmoralidades en Cuba, aunque no había pruebas.

Añadió que la comisión no había presentado documento alguno con carácter reservado, y que las inmoralidades que conviene estipular se deducen de documentos oficiales emanados de las autoridades de Cuba y que sirvieron de base al luminoso prólogo del informe redactado por su presidente el señor Jovellar.

El señor marqués de MUROS dijo que limitaba su petición al informe de la comisión en lo relativo á reformas económicas y á reformas administrativas.

El Sr. ELDUYAYEN lamentó que S. S. no reclamase igualmente la parte del informe que dé á conocer el resultado obtenido por la comisión al depurar las inmoralidades que en la pasada legislatura denunció el señor general Salamanca.

Añadió que nadie está más interesado que el gobierno en dar á conocer íntegro el informe, puesto que las inmoralidades que pudieran haber cometido algunos empleados en Cuba, no afectan ni pueden afectar á gobierno alguno.

El señor marqués de MUROS declaró que no iría al terreno que quería llevarle el señor Elduayen, y limitaba su petición á la parte de informe que había anteriormente señalado.

El Sr. ELDUYAYEN señaló el ministerialismo que se deducía de las palabras del señor marqués de Muros y dijo que, á su vez, no iría al terreno á que pretendía llevarle S. S.

El Sr. ROJO ARIAS, como senador, de la mayoría y ministerial, pidió que se publique íntegro el dictamen y muy especialmente lo relativo á inmoralidades en Cuba.

El señor ministro de ESTADO manifestó que el gobierno no había dado soluciones por la gravedad que entraña el trabajo de la comisión y los cambios de ministro de Ultramar.

Añadió que el gobierno no perdonará medio alguno para combatir la inmoralidad y escitó al efecto el celo de los tribunales de la isla de Cuba.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO expuso varias razones para demostrar que la comisión...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

El célebre tenor Stagno ha rescindido el contrato con la empresa del teatro del Liceo de Barcelona.

Hoy jueves se verificará en el teatro de la Alhambra, una función de beneficio para redimir del servicio militar á un conocido aficionado, poniéndose en escena La vida es sueño y el cuarto acto de Don Alvaro ó la fuerza del sino; en cuyo desempeño tomarán parte distinguidos aficionados ya conocidos del público madrileño.

Ayer ha firmado S. M. la reina regente los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Promoviendo al empleo de mariscal de campo de artillería al brigadier del arma D. Luis Gonzalez Moro.

Promoviendo al empleo de brigadier de ejército al coronel de infantería don Tomás Hurtado.

El concejal delegado de cementerios, Sr. Mathet y Coloma ha presentado al Ayuntamiento la estadística de mortalidad del pasado año, formada por 192 estados, que constituye un libro de grandes enseñanzas para la higiene y salubridad de esta capital.

Han ocurrido en la capital 17440 defunciones, cifra que, dada la población que arroja el último censo, es verdaderamente desconsoladora.

Se estudia en tan notabilísimo trabajo la mortalidad por días, barrios, enfermedades y distritos, así como los ingresos que el Ayuntamiento ha tenido por este concepto, que ascienden en el pasado año, deducidos los gastos, á 6994 pesetas de aumento sobre el año pasado, dejando un líquido de 163370 pesetas á favor de la corporación por todos conceptos.

deba una visita deferencia por su gran mérito, y que sabiendo que me ocupaba especialmente de la anemia, me ha paevenido que os aconsejaria me trajerais á vuestro hijo el seminarista.

—Así lo ha hecho, y bajo sus auspicios me presento á vos.

—Si no hubierais venido hoy, señora, hubiera tenido de todos modos el honor de veros próximamente, pues iba á dirigiros y quizás haya salido ya, una carta en la cual, autorizádome con vuestras comunes relaciones con el doctor X..., os rogaba tuvierais la bondad de asistir á una pequeña reunion de íntimos, que debe tener lugar en mi casa dentro de pocos días.

EL TESTAMENTO ROJO.

de vuestras palabras?... Hacedis mal en hablar así de vuestro tio... y os lo prohibo.

—¡Madre mia, digo la verdad y vos lo sabéis lo mismo que yo!—repuso el jóven.

—¡Oh!... ¡no!... ¡no por cierto!

—¡Y yo sostengo que lo sabéis y todo Paris lo sabe también!—interrumpió el seminarista.—¡Mi tio, á su honrado comercio de librería, unia, por desgracia, operaciones tenebrosas y criminales... Una visita de la policia á su domicilio ha dado la prueba de lo fundado de las acusaciones que contra él se habían lanzado... pero halló el medio de escapar...

En esa fuga ha sido asesinado por los ladrones de libros de que era encubridor y que tenían las denuncias...

Vos, madre mia, llevais luto por vuestro hermano y yo no tengo el derecho de impedirlo; pero yo ni llevo crespon en el brazo, ni pena en el corazón, porque los que van por caminos torcidos, ni pueden inspirar compasión, ni sentimiento...

He rogado á Dios perdonara á Antonio Fauvel!... No he podido hacer más...

—¡Hijo mio, os mando que calleis!... ¡Faltando de ese modo al respeto á la memoria de mi hermano, me ofendeis gravemente!

Santiago miraba con atención y curiosidad al seminarista, cuyo lenguaje resuelto, firme y casi duro, formaba tan singular contraste con su aspecto débil y enfermizo.

Entre la madre y el hijo no había comunidad ninguna de ideas, ni simpatía alguna... eso saltaba á la vista.

Llamóse al número 26. La señora viuda Labarre y su hijo se levantaron y fueron introducidos inmediatamente en el despacho de Santiago Lagarde.

El médico hizo avisar á las numerosas personas que se hallaban todavía en la sala de espera que ya no recibiría más aquel día, pero que los números entregados y no inutilizados pasarían al día siguiente los primeros.

Los clientes no examinados se alejaron muy descontentos, refunfuñando un poco, pero prometiendo volver al día siguiente.

Santiago había dirigido una mirada investigadora sobre los dos nuevos consultantes. Al fijarse en el seminarista, le costó trabajo dominar un movimiento de sorpresa.

—Tened la bondad de sentaros, señora—dijo, señalando un sillón, á la viuda.

Luego añadió: —Evidentemente es para ese joven por quien venis á consultarme.

—Sí, señor... por él... por mi hijo...

El seudo Thompson hizo un gesto de sorpresa, de cuya sinceridad hubiera podido sospecharse.

—Vuestro hijo!—repitió.—En verdad señora, que es preciso osarlo decir para creerlo... Pareceis la hermana mayor de ese joven y no su madre...

La señora Labarre, halagada en lo más sensible de sus pretensiones, enrojeció de placer y orgullo y se dijo interiormente: —Este médico es un hombre verdaderamente superior.

no había podido depurar las graves denuncias del Sr. Salamanca, porque nadie había acudido a ilustrarla, ni el ministerio de Ultramar había facilitado los documentos que le fueron pedidos y que prueban que dicho centro no debía existir.

Por esto, dijo, debe entenderse que la gravedad que entraña el informe de la comisión no se refiere a las inmoralidades que han podido cometerse en la isla de Cuba y cuya existencia reconoció el gobierno en el decreto que creó la comisión.

El Sr. **ELDUAÑEN** recordó que la comisión fue nombrada de resultas de una amplia discusión en el Senado para depurar y proponer los medios de corregir la inmoralidad en la isla de Cuba.

El Sr. **ZAVALA** rogó a los ministros de Marina, Estado y Justicia, que procurasen evitar los vejámenes que sufre la marina mercante española en casos de choque o abordaje, de los que sale siempre perjudicada, así como favorecidos los barcos extranjeros que jamás son detenidos.

El señor ministro de **MARINA** ofreció dar instrucciones al comandante de Marina de Bilbao para que los hechos no se repitan, y el de **ESTADO** enablar la oportuna reclamación en favor de la marina mercante española.

Orden del día. Continuación del debate sobre la totalidad del proyecto de ley de manicomios judiciales.

El Sr. **LETAMENDI** se hizo cargo, en nombre de la comisión, de las observaciones formuladas en la tarde del lunes por el Sr. Hernandez Iglesias y defendió el dictamen con su proverbial galanura de frase y agudeza de ingenio.

El orador dio a su notable discurso mucha amenidad y justificó la creación de los manicomios con argumentos vigorosos e ideas muy levantadas.

El Sr. **FERNANDEZ IGLESIAS** rectificó y en su nueva oración parlamentaria demostró una vez más gran competencia en cuanto se refiere a las leyes de manicomios que responden a fines benéficos.

El Sr. **SILVELA** (D. Luis) habló para alusiones, y dijo que el proyecto de manicomios judiciales le desagradaba por el lenguaje, que respondía al hecho de estar antropológicamente concebido y escrito.

El orador declaró pertenecer a la escuela espiritualista en materia penal, y que no comprendía que las acciones humanas dependiesen de la concepción cerebral, doctrina que de ser verdad, acabaría con el derecho penal.

Consideró antagónicas las ideas de locura y delincuencia, y censuró las palabras del proyecto de locos delincuentes y criminales.

Se suspendió el debate, y se levantó la sesión a las seis y cuarto.

LA SESION DEL CONGRESO de ayer 16 se abrió a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Equillor.

El Sr. **CANELLAS** presentó una exposición de los contribuyentes de Barcelona, pidiendo la modificación de la ley de alcoholes.

El Sr. **PONS** pidió varios expedientes, etc., sobre la administración en Canarias, añadiendo que piensa emprender una vigorosa campaña acerca de la administración en aquellas islas.

Se adhirió a esta manifestación varios diputados por Canarias.

El Sr. **ANSALDO** reprodujo una proposición sobre la ley de incompatibilidades.

El Sr. **BADARAN** escitó al gobierno a que evite la emigración.

El Sr. **CASTELL** pidió el expediente de la formación de cartillas evaluatorias en la provincia de Teruel desde 1882 hasta el presente ejercicio.

Se pasó a la orden del día, que era la discusión de las reformas militares.

El Sr. **LASERNA**, de la comisión, dijo, no puede esta aceptar la enmienda al párrafo segundo del artículo 10, que tiene presentada el Sr. Los Arcos.

El Sr. **LOS ARCOS** apoyó su enmienda, pidiendo que los oficiales que pasen a Ultramar sean designados por sorteo, y que vayan con el empleo inmediato superior, debiendo permanecer en Ultramar hasta que les corresponda ascender en la Península.

Rectificaron los Sres. **LASERNA** y **LOS ARCOS** y habló también el ministro de la Guerra para explicar el por qué no puede ser aceptada la enmienda.

Pedida votación nominal, resultó desechada la enmienda por 67 votos contra 40.

Han votado en pró de la enmienda conservadores y reformistas.

El Sr. **AZCARRAGA** apoyó otra enmienda al mismo artículo, que fue desechada en votación ordinaria.

El Sr. **PANDO** apoyó otra pidiendo que los cuerpos facultativos de la armada disfruten los mismos privilegios que los jefes y oficiales del ejército al pasar a Ultramar.

El Sr. **PANDO** retiró su enmienda.

Combatió el art. 9.º los Sres. **OROZCO** y **GUTIERREZ DE LA VEGA**.

Contestó a los dos el Sr. **DOMINGUEZ ALFONSO**.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las siete menos cuarto.

La comisión del Código civil del Senado se ha reunido ayer tarde, con asistencia del ministro de Gracia y Justicia, para cambiar sus impresiones acerca del proyecto. Hoy volverán a reunirse con objeto de dar cuenta de sus ponencias respectivas cada uno de los individuos de aquella.

Los libros, cartas y planos presentados por la dirección de Hidrografía en la Exposición universal de Barcelona han sido regalados al Ayuntamiento de aquella capital, con destino a la biblioteca municipal.

Noticias de TRIBUNALES: Ante la sesión tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, se ha visto ayer en juicio oral y pública causa seguida contra Mariano Gómez Perez, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Los hechos originarios del proceso son los siguientes: En la noche del 9 de agosto último, estando de guardia en la plaza de Cánovas del Castillo el vigilante Mariano Gómez Perez, procesado en esta causa, un sujeto apodado el **Ronquillo** trató de introducir una caja de madera que al parecer contenía género de adeudo, y opúniéndose a ello el Gomez Perez, le acometió el apodado **Ronquillo**, y el primero, por evitar tanto el ataque como el fraude que se intentaba, sacó una pistola, con la que hizo dos disparos, uno de los cuales fué a herir en un brazo a Manuel Reigada Feñías que conducía la caja objeto de la cuestión.

El fiscal Sr. Lopez Berge, calificó estos hechos de doble delito de disparo de arma de fuego y lesiones, y pidió se impusiera al procesado la pena de cuatro años de prisión correccional y accesorias; pero en vista de la prueba, modificó las conclusiones provisionales, solicitando la absolucioón, según pretendía la defensa, encomendada al Sr. Amoratti, quien se adhirió a la petición fiscal.

En la causa que se sigue a instancia del señor Caliana contra D. José Romero Chacón, redactor de **El Liberal**, se ha acordado por el juzgado del Centro exigir a la empresa de este periódico la responsabilidad civil subsidiaria, a cuyo efecto se le ha ordenado consignar la cantidad de 2000 pesetas, bajo apercibimiento de proceder al embargo.

Contra esta resolución parece que se intentarán los recursos que la ley concede.

Ante la sala segunda del tribunal Supremo se ha visto ayer el recurso de casación interpuesto por el ministerio fiscal contra la sentencia absolutoria dictada por la Audiencia de lo criminal de Plasencia en la causa que se sigue contra D. Evaristo Pinto Sanchez, director de **El Cantón Estremeno**, por supuestas injurias y calumnias dirigidas contra el prelado de esa diócesis.

El fiscal sostuvo el recurso, fundándose en que las imputaciones hechas por el articulista al señor obispo de Plasencia, de que existía un defalcador en la caja del Seminario, que no se pagaban ciertas obras pías y que había varios condutores que cobraban sin estar en los puntos de su residencia oficial, constituían un delito de injuria y calumnia contra la autoridad eclesiástica en el ejercicio de sus funciones y con ocasión de ellas.

La defensa, encomendada al Sr. Cabañas, impugnó el recurso, sosteniendo que los hechos originados en esta causa no son constitutivos de delito, por lo cual debía declararse no haber lugar a la casación.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: Aunque pudieramos disponer de más espacio, así y todo sería insuficiente para dar cuenta a grandes rasgos de la fiesta que tuvo lugar ante anoche en la embajada francesa.

No nos equivocamos al decir anteayer que prometía estar muy bien y que los salones del magnífico hotel que ocupa en la calle de Olavaga Mr. Cambon y señora iban a ser el rendez-vous de la mejor sociedad madrileña.

Poco después de las diez y media de la noche fueron entrando los primeros invitados y a las tres y media de la mañana salían los últimos. Se bailó con muy cortas interrupciones desde las once hasta las tres de la mañana.

Compusose el cotillon que finalizó a la citada hora, de treinta parejas dirigidas por Isabel Arenal y Alberto Sedano, quienes fueron repartidas a los **cotillonistas**, permitamosle la frase, preciosas banditas y cintas de varios colores, bouquets, abanicos con tipos españoles y panderetas.

El buffet, que estuvo verdaderamente espléndido, se abrió a las once, empezando a servir los fiambres y el champagne a las doce y media.

Madame Cambon, vestida con elegante toilette y con la sonrisa que refleja todo lo afable de su carácter y lo distinguido de su trato, estaba sentada en el saloncito de la derecha que da acceso al gran salon lleno de ricos tapices y objetos de arte y en donde estaba colocado el cuarto, que tocó muy bien las piezas que se bailaron.

La señora del embajador de Francia, que por primera vez después de mucho tiempo abandonaba el lecho y bajaba de sus habitaciones, hizo un verdadero tour de force, permaneciendo entre sus amigos hasta la una, hora en que se vio obligada a retirarse para descansar.

De doce a una se hacia poco menos que imposible el tránsito por los espaciosos salones y pasillos de la embajada.

Citaremos, por lo tanto, muy a vuela memoria, algunos nombres: Duquesa de Béjar, marquesas de Acapulco, Nájera, Laguna, Puerto-Seguro, Bendaña, de la Puente y Sotomayor, de la Coquilla.

Condesas de Sáaxago, Pina-Hermoso, Muntter, del Villar, Romero de Tejada, Heredia Sironola, San Rafael de Luyano, de Villa-Gonzalo, Vizcondesa de Torre-Luzon, baronesa de Goyá-Borrás; señoras de Martínez Campos, de Larrios, del ministro del Brasil, del encargado de Negocios de Colombia, de Belle, secretaria de la embajada francesa, del ministro de Marina; señoritas de Leon, de Moret, de Bendaña, de Acapulco, de She Saavedra, de Lengoc O'Donnell, de Ojeda, de Caracedo, Bernardina y Rosario Béjar, rivalizando con todas en elegancia.

Embajadores de Inglaterra y de Rusia, ministros del Brasil, de Austria, de Turquía, de Méjico y encargado de Negocios de Colombia. Del gobierno estaban los ministros de Estado y de Marina; los Sres. Moret, Pidal (D. Alejandro), Valera, marqués de Sardoal, el director de Instrucción pública, Larrios, duques de Fernán-Núñez y de la Roca, Rodríguez Correa, marqués de Valdeiglesias, y tantos otros.

Calculo en cuatrocientos, tal vez, las personas que se encontraban allí.

Le preguntamos a Mr. Cambon cuando tendria lugar el otro baile, y nos dijo que en el mes proximo.

No hay para qué decir que el embajador de Francia y el Sr. Sedano, los secretarios de la embajada y el Sr. Cambon, hicieron los honores de la casa con la distinción y el agrado que les es propio.

Mr. Cambon y su señora han debido quedar muy satisfechos de la brillantez del baile de anoche. Nosotros nos alegramos mucho de ello, uniéndole nuestra felicitación a todas las que en gran número recibieren.

En casa de la duquesa de la Torre han empezado los ensayos para la próxima soiréeteatral, que tendrá lugar en breve.

Ha regresado a esta corte el duque de Baena.

A fines de este mes saldrá para Paris, el 27, la marquesa de Bendaña, permanecerá allí quince días y seguirá luego a Constantinopla, en compañía de su hija.

En la sesión del Senado ha proseguido la discusión del proyecto de manicomios judiciales, interviniendo los Sres. Hernandez Iglesias, Letamendi y Silvela (D. Luis).

Hoy terminará el debate de la totalidad.

Ayer se ha dicho, respecto de la cuestion de los petardos, que recaen vehementes indicios de que alcanza responsabilidad de tales hechos a alguno de los detenidos por tal motivo, y que se abriga fundada esperanza de llegar al descubrimiento de las diferentes personas complicadas en el asunto.

La discusión del proyecto de ley sobre las reformas militares ha continuado ayer en el Congreso sin gran calor, a pesar del interés del asunto, por la sencilla razon de que lo fundamental de las mismas viene ya muy discutido, y además porque existe el convencimiento en todos los ánimos de que nadie ha de oponer a su aprobación dificultades obstructivistas.

Las enmiendas al art. 9.º, y primero que se discute en el actual proyecto, han pasado ayer tarde.

La totalidad del artículo la combatirán los Sres. Orozco, Gutierrez de la Vega y Romero Robledo, por este mismo orden, en los tres turnos, y el general Cassola hablará para alusiones.

El discurso del Sr. Romero Robledo, que lo pronunciará en la sesión de hoy, será de materia militar exclusivamente.

Mañana esplanará su interpelación en el Congreso el Sr. Lastres.

Hoy, a las ocho de la noche, se celebrará en la Academia Española la elección del sucesor del duque de Villahermosa. Lucharán, como es sabido, las candidaturas del Sr. Perez Galdos y del señor Comelnerán. Se cree que tomarán parte en la elección 24 académicos, y que, aun cuando por poca mayoría, es seguro el triunfo del Sr. Comelnerán.

El general Quesada se encuentra bastante más aliviado de su dolencia.

El general Cassola, que anteanoche se encontraba indisputado, está ya completamente restablecido.

Y el Sr. Montero Rios, que anteayer pasó el día en cama molestado por un constipado, también estaba muy bien ayer tarde.

Hoy se reunirá la minoría coalicionista republicana del Congreso.

Los diputados de Sevilla se han reunido ayer y volverán a reunirse hoy, para acordar la forma mejor de obtener recursos del gobierno para las obras de la catedral de Sevilla.

Las noticias políticas de la tarde de ayer no han ofrecido interés.

Se dice que las reformas militares podrán aprobarse en la primera quincena de febrero y comenzar en marzo la discusión de los presupuestos generales del Estado.

Hoy consejo de ministros con la reina y consejo en Estado.

Se ha comentado en el Congreso lo ocurrido en la Diputación provincial. De ello damos cuenta en otro lugar.

En las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se han recibido

los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

(De la Agencia Fabra)
Berlín, 15.
El viaje del emperador Guillermo a la Alsacia-Lorena se ha fijado, según parece, para el mes de abril próximo.

Londres, 16.
El acontecimiento del día es sin duda alguna el mensaje que el presidente de los Estados-Unidos ha dirigido al Congreso (ambas Cámaras).

En dicho documento se censura la conducta de Alemania en los asuntos de Samoa.

Alemania, dice, continúa asegurando que no alienta ningun deseo de derribar al gobierno de Samoa y que no pone en duda los derechos que los tratados conceden a los Estados-Unidos.

«Continúa invitándonos a que nos asociemos a ella para establecer el orden en el archipiélago.»

«Sin embargo, estas proposiciones parecen implicar preponderancia por parte de Alemania.»

«Esto es incompatible con los acuerdos anteriores.»

El mensaje expresa de esta suerte los recelos que infunde a los americanos la política colonial en el Pacifico, del gabinete de Berlín.

Y añade:
«La reciente conducta de Alemania en las islas de Samoa hace sospechar que no está satisfecha de su posición de neutralidad.»

Paris, 15.
Enrique Rochefort y Lissagaray siguen mejor de las heridas que recibieron en su desajuste.

Berlín, 16.
Hoy se procederá a la elección de la mesa de la Cámara de diputados en Prusia.

Se cree que el resultado de la elección no modificará la situación de la legislatura anterior.

Habana, 15.
Ayer llegó a este puerto el vapor-correo de la compañía Trasatlántica Ciudad de Cádiz.

Paris, 16.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 73-30.
3 por 100 francés, 82-87.

Londres, 16.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 73-15.

Paris, 16.
A juzgar por los indicios que se advierten la candidatura de Boulanger sigue perdiendo terreno habiendo bajado la cotización de las apuestas a su favor.

La polémica de los carteles perjudica al general.

A los ataques de sus adversarios: «Nada de Sedan. Nada de dictadura» han contestado los boulangieristas con acusaciones de cobardía, lo cual ha dado lugar a que los republicanos repliquen que la política inaugurada por un general indisciplinado no puede producir más que catástrofes.

El mismo general parece dudar del éxito de su elección, cuando no ha presentado su renuncia del cargo de diputado, bajo el pretexto de que le conviene conservar la inmunidad parlamentaria.

Entre tanto, los amigos del candidato Jacques repiten en todos los tonos y en todos los periódicos y hojas sueltas la frase: «De dónde procede el dinero del general?»

A tal extremo han llegado las suspicacias y el ardor de las acusaciones, que se dice recibido de Inglaterra y los Estados-Unidos, para favorecer la candidatura del general, a los juzgadores, que como si se tratase de una carrera de caballos, han apostado gruesas sumas por el candidato plebiscitario.

Paris, 16.
En nuestros grandes depósitos se advierte mucho movimiento de vinos españoles.

Se han recibido varias partidas, y en general son bastante apreciadas.

Las existencias superan, sin embargo, en mucho a las necesidades del mercado, y de aquí que no se note elevación en los precios.

De los departamentos dicen que reina mucha paralización en los negocios, si se exceptúa el comercio inferior, donde hay alguna más animación.

Por la parte de Narbona y Perpignan las inundaciones han sido causa de que fuese nulo el movimiento de los mercados.

Ginebra, 16.
El jurado ha condenado a cinco años de cárcel al joven chileno Gormas, por haber asediado a la mujer Carla Sottin, con quien sostenía relaciones amorosas.

El tribunal ha reconocido las circunstancias atenuantes.

Londres, 16.
A pesar de los detalles que dan algunos periódicos, no es fácil formarse idea exacta de las condiciones del gran buque submarino que se va a construir en los Estados-Unidos por cuenta del gobierno de aquella república.

Paris, 16.
A pesar de la derrota que sufrió ayer el ministro de Hacienda en la comisión de la Cámara que entendía en el proyecto de impuesto sobre las utilidades, no parece probable por ahora una crisis ministerial. El gabinete tiene, según parece, el firme propósito de permanecer unido, por lo menos hasta que se verifique la elección parcial de Paris.

Los ministeriales se muestran ahora muy esperanzados sobre el resultado de ésta.

Paris, 16.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 82'68. 4 1/2 por 100, 104'70. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73'30. Obligaciones de Cuba, 302'00. Consolidados ingleses, 39'00. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 73 1/2.

Londres, 16.
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/4.

Dublin, 16.
En virtud de la ley de coerción, se han entablado nuevos procedimientos contra varios diputados irlandeses.

Paris, 16.
Publica el periódico el **Temps** noticias de Bañans que alcanzan al 4 de diciembre, y confirman el despacho del 21 del mismo mes, procedente de Zanzibar, anunciando que el viajero Stanley había conseguido renunciar a la reata-guardia de sus compañeros de expedición el 17 de agosto en Vrenia.

Allí dice cuenta a Tipotip, el cacique árabe que en diversas ocasiones ha prestado auxilio al viajero, de haberse reunido a Emin Bey, no en Vadalai, como se había dicho, sino en otra localidad sobre el lago Alberto, situado al Noroeste del lago Victoria.

Stanley tiene intención de regresar al lago Albero el 27 del citado mes de agosto.

Paris, 16.
Un diplomático peruano, amigo del general y ex-presidente Prado, ha llegado a Paris exclusivamente para demostrar con documentos fidedignos que nunca existió parentesco alguno entre el general citado y el asesino de la Aguetan, que acaba de terminar su carrera de crimenes en un patibulo.

Paris, 16.
Dice el periódico el **Temps** que la importante casa Grenoblo de Londres ha ofrecido al general de la Gran Cartuja 80 millones, para que esta ceda el monopolio de la fabricación y venta de su licor.

El Papa influyó con los carujos para que aplacase el trato, cesando en un tráfico que les vedan los estatutos de la orden; pero el general carujjo no se halla muy dispuesto a aceptar la oferta.

Liverpool.
Un terrible incendio ha estallado hoy en los docks de Vatepool, llenos de algodón. Después de dos horas de trabajo el fuego ha podido sofocarse; pero se cree que ha debido causar daños de mucha consideración.

Paris, 16.
El periódico **Le Petit Journal** anuncia que la policía de Tenez ha capturado una cuadrilla de ladrones y asesinos, entre los cuales dice que se halla Yack, el célebre destruidor de Londres. El consúl de Inglaterra reclamó ayer al individuo sospechoso y telegrafió a Londres.

Esta noticia ha causado gran emoción en la localidad.

Paris, 15.
Crédito Mobiliario Español, 133. Banco Hipotecario, 860. Gas de Madrid, 426'25. Ferro-carriles andaluces, 317. De Asturias, Galicia y Leon, 330. De Córdoba a Sevilla, 349'25. Fenix Español, 337. Ferro-carriil de Barcelona, 346'25.

San Sebastian, 16.
El tiempo ha abonanzado y los pescadores, retraidos por el temporal pasado vuelven a sus faenas del besugo. Todos los vapores y lanchas dedicados a esta industria, salen del puerto desde hace unos días.—Francisco.

Bilbao, 16.
Ha fondeado en la ria el vapor **Electrac** para remediar las averías que acaba de sufrir el cable que nos une a Londres.—J. V.

Altea, 16 (12'50 t.).
Recibido parte del juez de instrucción de Pego manifestando que a consecuencia de cuestión ocurrida en el pueblo de Patro resultaron dos muertos, tres heridos graves y dos de menor gravedad.—El correspondiente.

Alicante, 16 (2'40 t.).
En el término de Yail Gaguinera ha ocurrido una reyerta, de la que han resultado dos muertos y cinco heridos de gravedad.

Ha llegado a esta capital el actor señor Cepillo.—Liberál.

Barcelona, 16.
Interior, 73-22 fin de mes. Exterior, 74-92 fin de mes.

Barcelona, 16 (9'50 n.).
En la faldá de Montjuigh y junto al mar, un joven francés ha dado muerte a una joven española bien vestida, suicidándose despues.—Mescas.

De Villamanrique de Tajo, pintoresca villa situada en el límite de la provincia de Madrid, que linda con la de Toledo, nos escriben rogándonos llamemos la atención de quien correspondá, sobre el hecho de hallarse paralizadas, o mejor dicho, sin emprender las obras de las carreteras que han de poner a dicho pueblo, hoy incomunicado, con los pueblos de Colmenar, Fuentidueña y Villarejo de Salvanés.

El teniente de navío D. Eduardo Bonmati ha sido destinado a hacer el próximo curso de estudios de ampliación de marina.

Los tenientes de navío D. Joaquín Gutierrez de Rubalcaba y D. Eloy de la Brena han sido nombrados, respectivamente, profesor y ayudante de la fragata-escuela **Asturias**.

El Centro Técnico se ocupa estos días en estudiar con todo detenimiento el proyecto de ley de pesca que ha de ser sometido en breve a la aprobación de los Cuerpos colegisladores.

La prensa de Santander refiere un suceso ocurrido con un infeliz soldado que citado para comparecer como testigo en un juicio oral que se celebrará pronto ante la Audiencia de Valladolid, desde la Habana ha sido conducido a aquel puerto con todas las precauciones que se usan para los criminales.

Mientras la autoridad militar dispone su traslado a Valladolid, aquel soldado, que se llama Miguel F. Martín, está encerrado en la carcel, en la que se encuentra desde el día 20 del pasado diciembre.

El afamado tocólogo D. Francisco Alonso Rubio, que tuvo la desgracia anteayer de ser atropellado por un carruaje particular en la calle de Cedaceros, se halla, según nuestras noticias, en estado relativamente satisfactorio.

Desearnos el pronto restablecimiento del eminente doctor y estimado académico.

S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel, envian de continúe funcionarios de sus respectivas servidumbres a informarse del estado de salud del que ha sido jefe de la facultad médica de la real Cámara.

En esta semana, según el **Diario de Huesca**, se dará grande impulso a las obras, ya comenzadas, de la sección primera de la vía férrea de Canfranc, que es la comprendida entre Huesca y Turisiana.

Comentando **El Correo** la lentitud con que se llevan los debates en el Congreso, se expresa anoche así:

«Las oposiciones, en último término, no pierden nada, con que salgan premiosamente las reformas militares; con que se retrarde la reforma en la ley de alcoholes; con que al presupuesto quede breve espacio de discusión, y se diferiera el examen del sufragio universal.»

A última hora esgrimiran el socorrido recurso de echar de todo la culpa al gobierno y a la mayoría, diciéndoles—como de hijo les dirá—que por su culpa no se ha hecho nada.

Justicia, sería bueno que se aprovechara mucho el tiempo, y que los diputados de la mayoría escusaran todo lo posible discursos y debates que no estén por completo justificados; y aun en este caso, hablando con el reloj en la mano, como se ha hecho en todas las asambleas de carácter jurídico y económico celebradas este otoño en Barcelona y como ahora está haciendo en Madrid la Liga Agraria, dando, en esto, pruebas de buen sentido.»

Mr. Gustavo Macé, jefe del servicio de seguridad de Paris, acaba de publicar un interesante libro titulado: «El primer crimen.»

Es un curioso estudio sobre la policía parisiense en el que su autor refiere en forma de novela todos sus trabajos y penalidades por descubrir a un criminal y hacerle confesar su delito.

El Sr. Romero Robledo dirigirá hoy una pregunta al gobierno sobre las indemnizaciones para los voluntarios de Guipúzcoa que combatieron a los carlistas.

Anoche se reunió la comisión del sufragio universal y acordó mantener para la elección el sistema mixto de distritos y circunscripciones.

Anoche salió para Londres nuestro embajador D. José Luis Albareda.

El señor general Quesada tuvo a última hora de ayer tarde una recaída en la grave dolencia que le aqueja.

Hacemos fervientes votos por el alivio del ilustre marqués de Miravalles.

Se encuentra en Madrid el capitán general de las islas Baleares.

El Sr. Armiñan ha venido a la corte para tomar parte en las tareas de la...

En la real Academia de Medicina celebrará el domingo próximo solemnemente la inauguración de sus públicas tareas literarias del presente año académico, estando encargado del discurso de la corporación el académico de número Sr. Diaz Benito.

Anoche a las diez, en la calle de Media Grande, salía una joven de la

creed a las limosnas de los devotos, unidos en un curso con que se cuenta, la novena de San Blas, abogado de las enfermedades de la garganta.

A instancia de algunos padres de familia intenta el señor cura párroco de esta iglesia establecer en ella una asociación de niños para perpetuar el culto en honor del Santo. Al efecto se está estudiando, con el beneplácito del escelsísimo señor obispo de esta diócesis, el oportuno reglamento.

El 19 del actual se celebrará en la Iglesia de San Ignacio la acostumbrada duodena mensual al glorioso patriarca San José, costada por su real y primitiva congregación.

Al toque de oraciones se rezará el santo rosario, luego la meditación, y se dirá el sermón que tendrá a su cargo D. Lope Ballesteros; a continuación duodena con los dolores y gozos cantados, terminándose con la oración, y adoración de la reliquia del santo patriarca. Hay concedidas muchas indulgencias. Se suplica la asistencia de los fieles devotos del santo.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan a continuación, pueden presentarse en las oficinas del mismo, desde el miércoles 16 del corriente, de once de la mañana a tres de la tarde, a percibir los intereses vencidos en 1.º del actual.

- Id. de la deuda municipal de sisas.
Acciones de obras públicas.
Id. al portador del Banco Hipotecario de España.
Id. del Banco Hispano Colonial.
Id. de la compañía general de tabacos de Filipinas.
Id. del ferrocarril del Norte de España.
Id. del id. de Madrid a Zaragoza y Alicante.
Id. del id. de Langreo a Gijón.
Id. de la compañía de seguros «La Unión» y «El Fenix español».

DINERO

en el acto y en mejores condiciones que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos y garantías que convengan. Fuencarral, 53, principal izquierda, de 9 a 1 y de 5 a 7.

QUINTAS

1300 pesetas depositadas Banco redimen servicio Península pesetas depositadas Banco sustituyen servicio Ultramar. Se hacen cambios de número de Ultramar de este reemplazo. Informes, Paseo de Atocha, 9, bajo.

DINERO

BARATO y pronto sobre muebles sin retirar, sueldos, hipotecas y otras garantías. Fuencarral, 68, 2.º izqda. De 10 a 1 y de 6 a 8.

600 A 1000 PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 200 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad al univ. sal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad. — Dirigirse a Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaille, en PARIS.

POLIPIANO

Nuevo instrumento de gran elegancia y solidez de tejido y manubrio. Dicho manubrio gira tan suavemente que puede tocar un niño de muy corta edad, y produciendo un efecto tan sorprendente como si lo ejecutara el más distinguido profesor. Además se fabrican todas clases de pianos manubrios y se hacen toda clase de reparaciones en los mismos.

DINERO

Sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio sobre buenas firmas y toda clase de garantías con prontitud y absoluta reserva. Hipotecas al 6 por 100. BARQUILLO, 12, 1.º IZQDA. Teléfono 191.

MADAME RAULT-SIMON

El honor de prevenir a las señoras que se encuentran en Madrid por tres días se reúnen con las novedades para robe de bal. Carmen, 4, pral.

DINERO

directo sin corredores a activos, pasivos, empleados de Filipinas e hipoteca con reserva. Campanones, 7, 3.º de 12 a 7.

BLIXIR DUENAS

y los polvos dentífricos. Se venden exclusivamente en farmacia de Ortega, Leon, 13. Precio 2.50 frasco y 3.ª pta. caja.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY

Agua oxigenada medicinal. a única empleada en los hospitales de París y recomendada por la Academia de Medicina por sus cualidades antipútridas, antisépticas y accionantes del peróxido de hidrógeno. — Precio del frasco, pesetas, 3.

Id. del Banco de Castilla. Obligaciones de la Sociedad del tranvía de Estaciones y Mercados. Id. hipotecarias de la Sociedad de altos hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao. Id. del ferrocarril de Sevilla a Jerez y Cádiz. Id. del id. de Madrid a Zaragoza y Alicante. Id. del id. de Tudela a Bilbao (3.ª serie). Id. del id. del Norte de España (2.ª 4.ª y 5.ª serie). Id. del id. de Langreo a Gijón. Id. del id. de Barcelona a Zaragoza. Id. de prioridad del ferrocarril de Zaragoza a Pamplona y Alsásua y Zaragoza a Barcelona. Id. del ferrocarril de Puerto-Rico. Id. del empréstito de la Villa de Madrid. Madrid 15 de enero de 1889. — El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Debiéndose proceder a la corta de los cupones que vencerán en primero de abril próximo venidero, correspondientes a los valores depositados en este establecimiento, se avisa a los interesados:

- 1.º Que podrán retirar, previo pedido, los cupones en rama, así como avisos por escrito, que se conserven unidos a los títulos: hasta el día primero inclusive de febrero inmediato, los de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, y de billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba; y hasta el día 16 del mismo mes los de todas las demás clases de valores depositados.
2.º Que trascurridos estos plazos, el Banco procederá sin excepción alguna a la presentación y cobro de los respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido o aviso, según queda expresado, y
3.º Que no se admitirán en depósito los efectos que contengan el indicado cupon de primero de abril.
Desde el 4 de febrero los de 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de la isla de Cuba.
Desde el 1.º de marzo los de 4 por 100 perpetuo interior.
Desde el 11 de id. los de 4 por 100 amortizable.
Desde el 15 de id. los de otros valores.
Madrid 16 de enero de 1889. — El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 8.4 grados; la mínima, de 3.5. El día de hoy en Madrid ha sido nubuloso; a las ocho de la mañana comenzó a nevar hasta cerca de las once; por la tarde seguía amenazando lluvia o nieve. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 3 grados a las siete de la mañana, 4 a las doce del día y 3 a las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

Table with 2 columns: Gastos del 1.º, 2.º y 3.º trimestre and PESETAS. Includes items like Personal auxiliar facultativo, Jornales, Piedra suministrada, Cemento port-lan, etc.

CASAS DE SOCORRO

El día 15 se asistieron en las de esta capital 78 accidentes: 19 graves, 47 leves y 12 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 15 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 43 cadáveres y 5 fetos. De viruela, 1. De difteria, 1.

ASILO DE LA NOCHE DEL NORTE

Creado por suscripción y sostenido exclusivamente a expensas del Sr. Santa Ana para mujeres y niños recogidos de noche en las calles ejerciendo la mendicidad. En la noche del 15 se ha dado hospitalidad, caldo en la noche y café por la mañana a 18 mujeres y 12 niños.—Total, 30.

ASILO DE LA NOCHE DEL SUR

Levantado por el Sr. Santa Ana, sostenido por este y otras personas caritativas para transcurridos, convalecientes y espulsados de sus viviendas. En la noche del 15 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, a 49 hombres, 9 mujeres y 3 niños.—Total, 61.

COMEDOR DE LA CARIDAD

Establecido en el Asilo de Huerfanos del Sagrado Corazón de Jesús y sostenido por la caridad pública y por las señoras del Asilo. Hoy han concurrido al citado comedor 969 personas.

AVISOS ÚTILES

- A. 2. No soy feliz porque te quiero. Ten fe y no ataques mi orgullo. Van 13 e irán 100 si no me llamas. Sigo en mis 13. ¿A quién recibes? El aragonés.
E. B. a S. Y.: continúo en el mismo punto adonde dirigí la última carta.
A Peluquería, n. 13, Desesperado sin noticias tuyas. Sufro mucho sin tí. Eureka.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 16

Table with 3 columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 15, DEL 16. Includes items like Deuda perpét. al 4 0/0 interior, Idem id. pagueños, Idem id. fin corriente firme, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 53 de ab.—Turno 1.º impar.—Meistertöle. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 73 de ab.—T. 1.º impar.—El alcalde de Zalamea.—Lectura de poesías. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 4.ª.—T. 3.ª.—Militares y paisanos. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—La bruja.—Un tutor modelo. LARA.—8 1/2.—Serie 5.ª.—F. 4.ª de ab.—T. 1.º par.—Chismes y cuentos.—La cáscara amarga.—El señor gobernador.—(Segundo acto de la misma). ESLAVA.—8 1/2.—Ortografía.—Los inútiles.—El gorro frigio.—Ortografía. MARTIN.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y... nada.—Un capitán de lanceros.—Oro, plata, cobre y nada. INFANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde).—Los jueves, gran función de moda con rifa de un magnífico regalo para los niños.

DINERO

en el acto y en mejores condiciones que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos y garantías que convengan. Fuencarral, 53, principal izquierda, de 9 a 1 y de 5 a 7.

RETRATOS

OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606. HAY ASCENSOR Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias.

A. VALLEJO

Primera casa en sillerías muebles y colgaduras. Exportación a provincias. Fídense catálogos. PUEBLA, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

GUSTAV LOHSE, BERLIN

Fabricante y proveedor de S. M. la Imperatriz de Alemania RECOMIENDA PARA EL TOCADOR EL EAU DE LYS DE LOHSE Eau de Lys de Lohse hace desaparecer las erupciones de la piel. Eau de Lys de Lohse quita las pecas, refresca y suaviza el cutis. Eau de Lys de Lohse aumenta la flexibilidad y la pureza del cutis. Eau de Lys de Lohse conserva a la cara la belleza juvenil. Eau de Lys de Lohse es el mejor remedio contra las picaduras de los mosquitos. Su empleo constante asegura la eterna juventud de la mujer. — Exijase en las etiquetas mi razon social: GUSTAV LOHSE BERLIN — 46, Jaeger Strasse — BERLIN Se vende en todas las buenas perfumerías.

NUEVO ALAMBICO

Privilegiado S.O.D.G.—Sistema DEBOZ que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación con Vinos, Sidras, Haces, Bastidos, Frutas, Mostos, etc. Desalfia todas las imitaciones. Modo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado. 400 Aparatos vendidos en 3 años. Pequeños alambicos para aficionados desde 1 litro. — Instrucciones detalladas cony de refrendación gratis. — AVISO: RUA DO TRAFALGAR, 75, PARIS 2.ª. P.º del Cataluñol (est. central)

VINOS BLANCOS BAYO

especiales para ostras. VINAGRE DE UVA SE VENDEN POR J. YUNQUERA, San Agustín, 4 duplicado.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15 (frente a Espoz y Mina).

D. GONZALEZ

especialista en las vías urinarias y matriz. MONTERA, 11

PIANO VERTICAL SE VENDE

muy barato. Torres, 5, pral.

MALTINA

PEPSINA, PANCREATINA. Elixir digestivo de Torres y Gimeno. Corredora Baja, 14, farmacia (frente a Lara).

CARIDAD EN EL BARRIO DE

Chamberí, calle de las Virtudes, núm. 21, primera izquierda, yace en la mayor miseria la mujer de un alfiler de fragata, que después de haber perdido dos hijos de 19 a 21 años está a punto de perder otra hija de 30. Suplica la caridad de los corazones benéficos.

UN KILO DE CARNE SIN HUESO

6 rs.; tapa, contra, cadera, habilla, lomo, con hueso, 4 1/2, un kilo solomillo, 13 rs. San Ildefonso, 96, cajón.

SE VENDEN TRES CABALLOS

Se tiro y dos de silla. Villanueva, núm. 4, hotel, daran, 20. Horas para verlos, de nueve a doce.

HACEN FALTA BORDADORAS

Norte, 16, 4.º

PUM

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia española, y merced a aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención DEL MÁS EXCELENTE PONCHE y de la más rica y deliciosa bebida que hasta ahora ha producido la destilería moderna. Una copita de este PONCHE regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

DESCRIPCION DEL ENVASE.— Los tarros que contiene este delicioso PONCHE son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo: la primera indica la manera de usar el PUM, y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramon Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernandez, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del PUM.

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO, DETALLE Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenados nuevamente con otro producto que el público conocerá fácilmente y que debe rechazar con energía.

La marca queda registrada y su autor perseguirá a los falsarios é imitadores.

DR. VENTA ESTE RICO PONCHE EN LOS PRINCIPALES CAFÉS, CONFITERÍAS Y ULTRAMARINOS EN MADRID, AL POR MAYOR, SORDO, 11 (próximo al Congreso). TELEFONO NÚM. 700. LOS DEMAS PEDIDOS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR DEBEN DIRIGIRSE A D. ENRIQUE LAMOLLA, LÉRIDA.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Ectenación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias. Ni constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

EL MEJOR NEGOCIO

Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías serán colocados a su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menos del 48 por 100. Se admiten al 24 por 100, dando garantías materiales.

ROB LAFFECTEUR

Depurativo puramente vegetal. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. — Botella a 8 y 12 rs. — Botica de Sanchez-Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

CONSIGNACIONES ANTIGUA Y

Chenrada casa de Burdeos con grandes bodegas, tomará vinos en consignación a precios baratos. Referencias y garantías muy buenas. A. Dorneau Fehliman y C.ª Bordeaux (Francia).

POR PAPELETAS DEL MONTE

se da todo su valor, préstamos sobre alhajas, muebles y pianos. Cruz, 37 y 39, primeros.

EL NIÑO JOSÉ MARÍA ALVAREZ Y AYMERICH

ha subido al cielo, a los cuatro meses de edad, el 16 de enero de 1889, a las cinco de la mañana. Sus padres D. Carlos Alvarez y D.ª Carmen Aymerich, sus hermanos, tíos y tíos políticos, ruegan a sus amigos pidan a Dios consuelo para su pena y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el día 17, a las once de la mañana, desde su domicilio, calle de Ayala, núm. 7, a la sacramental de San Lorenzo y San José. No se reparten esquelas. — Se suplica el ocche.

XXVI ANIVERSARIO

LA EXCM.A SEÑORA DOÑA CARMEN DE LAS RIVAS Y URTIAGA CONDESA DE VALDELAGRANA falleció el día 17 de enero de 1863. R. I. P.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia española, y merced a aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención DEL MÁS EXCELENTE PONCHE y de la más rica y deliciosa bebida que hasta ahora ha producido la destilería moderna. Una copita de este PONCHE regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

DESCRIPCION DEL ENVASE.— Los tarros que contiene este delicioso PONCHE son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo: la primera indica la manera de usar el PUM, y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramon Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernandez, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del PUM.

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO, DETALLE Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenados nuevamente con otro producto que el público conocerá fácilmente y que debe rechazar con energía.

La marca queda registrada y su autor perseguirá a los falsarios é imitadores.

DR. VENTA ESTE RICO PONCHE EN LOS PRINCIPALES CAFÉS, CONFITERÍAS Y ULTRAMARINOS EN MADRID, AL POR MAYOR, SORDO, 11 (próximo al Congreso). TELEFONO NÚM. 700. LOS DEMAS PEDIDOS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR DEBEN DIRIGIRSE A D. ENRIQUE LAMOLLA, LÉRIDA.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Ectenación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias. Ni constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

EL MEJOR NEGOCIO

Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías serán colocados a su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menos del 48 por 100. Se admiten al 24 por 100, dando garantías materiales.

ROB LAFFECTEUR

Depurativo puramente vegetal. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. — Botella a 8 y 12 rs. — Botica de Sanchez-Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

CONSIGNACIONES ANTIGUA Y

Chenrada casa de Burdeos con grandes bodegas, tomará vinos en consignación a precios baratos. Referencias y garantías muy buenas. A. Dorneau Fehliman y C.ª Bordeaux (Francia).

POR PAPELETAS DEL MONTE

se da todo su valor, préstamos sobre alhajas, muebles y pianos. Cruz, 37 y 39, primeros.

EL NIÑO JOSÉ MARÍA ALVAREZ Y AYMERICH

ha subido al cielo, a los cuatro meses de edad, el 16 de enero de 1889, a las cinco de la mañana. Sus padres D. Carlos Alvarez y D.ª Carmen Aymerich, sus hermanos, tíos y tíos políticos, ruegan a sus amigos pidan a Dios consuelo para su pena y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el día 17, a las once de la mañana, desde su domicilio, calle de Ayala, núm. 7, a la sacramental de San Lorenzo y San José. No se reparten esquelas. — Se suplica el ocche.

XXVI ANIVERSARIO

LA EXCM.A SEÑORA DOÑA CARMEN DE LAS RIVAS Y URTIAGA CONDESA DE VALDELAGRANA falleció el día 17 de enero de 1863. R. I. P.

D. CANUTO ABIAN Y SANCHEZ

del comercio de esta corte FALLECIO EL DIA 9 DE ENERO DE 1889, A LOS 39 AÑOS DE EDAD. R. I. P.

D. FRANCISCA DE LA GÁNDARA

BALDOR falleció el día 9 de enero de 1808. R. I. P.

Su madre doña Justa Baldor; hermano D. Eliseo, tíos, primos, director espiritual y demás parientes, Suplican a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el jueves 17 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín.

El Emmo. Sr. Nuncio apostólico de Su Santidad se ha servido conceder cien días de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio por el alma de la finada hasta el 15 de enero de 1890.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON MANUEL ANTONIO ULIBARRI Y GARCIA falleció el día 17 de enero de 1888. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 17 del presente en las parroquias de San Marcos, Santa María, San Andrés, capilla del Obispo y religiosas Capuchinas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus hermanas y primos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.